

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
1.1 Nombre de la entidad:.....	3
1.2 RUC de la entidad:.....	3
1.3 Domicilio de la entidad:	3
1.4 Forma legal de la entidad:	3
1.5 País de incorporación:	3
1.6 Historia, desarrollo y objeto social:.....	3
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:.....	4
1.8 Accionistas y propietarios:	4
1.9 Representante legal:.....	4
1.10 Período contable:.....	4
1.11 Fecha de aprobación de Estados Financieros:.....	5
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	5
2.1. Bases de presentación:.....	5
2.2. Transacciones en moneda de presentación:.....	5
2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:.....	5
2.4. Efectivo y equivalente al efectivo:	6
2.5. Activos financieros:	6
2.6. Propiedad, planta y equipo:.....	6
2.7. Cuentas y documentos por pagar:.....	7
2.8. Beneficios a los empleados:	8
2.9. Impuestos:.....	8
2.10. Capital social y distribución de dividendos:	9
2.11. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias:	9
2.12. Reconocimiento de Costo y gastos:.....	9
2.13. Medio ambiente:.....	10
2.14. Estado de Flujo de Efectivo:	10
2.15. Cambios en las políticas y estimaciones contables:	10
2.16. Compensación de saldos y transacciones:.....	10
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	11
3.1. Deterioro de activos.	11
3.2. Litigios y otras contingencias.	11
4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.	12
4.1. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía. ...	12
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	13

6. INVERSIONES CORRIENTES.....	14
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.....	14
8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	14
9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	15
10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	15
11. PROVISIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS.....	16
12. CAPITAL.....	16
13. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.....	16
14. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO....	16
15. RESULTADOS ACUMULADOS.....	16
16. RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	16
18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	18
19. COSTO DE OPERACIÓN.....	18
20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	18
21. GASTOS FINANCIEROS.....	18
22. OTROS INGRESOS.....	19
23. SANCIONES.....	19
23.1. De la Superintendencia de Compañías.....	19
23.2. De otras autoridades administrativas.....	19
24. CONTINGENCIAS.....	19
25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	19

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

BOARDER S.A.

1.2 RUC de la entidad:

1791335414001

1.3 Domicilio de la entidad:

José Joaquín de Olmedo y 10 de Agosto, segundo piso Edificio Episcopal.

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

La Compañía BOARDER S.A., fue constituida en Quito mediante escritura pública No. 2190 celebrada el día viernes 22 de noviembre de 1996 ante el Doctor Roberto Salgado Salgado y aprobada por la superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 3304 de fecha 10 de diciembre de 1996 y registrada con el expediente N° 85055, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de diciembre de 1996. El 26 de mayo del 2008, mediante escritura pública N° 3158 ante el Doctor Roberto Salgado Notario Tercero del Cantón Quito, se realiza el cambio de domicilio a la Ciudad de Tulcán la misma que es aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución n° 08Q3123 del 08 de agosto del 2008.

Su principal actividad como lo indica en el Registro Único de Contribuyentes es brindar servicios de hospedaje en Hoteles. La compañía se dedicará exclusivamente a brindar actividades de alojamiento y otros servicios de alojamientos por corto tiempo.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 2000,00

1.8 Accionistas y propietarios:

ACCIONISTAS	Valor	Participación
CONSEJO GUBERNATIVO DE LOS BIENES DIOCESANOS DE LA DIOCESIS DE TULCÁN	1960,00	98%
PADILLA AREVALO CARLOS PADILLA	40,00	2%
	2000,00	100%

1.9 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de BOARDER S.A., celebrada el 27 de noviembre del 2017, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de dos años a la Ing. Ximena Tatiana Burbano León; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de diciembre del 2017.

1.10 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- Estados de Resultados Integrales por función, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

1.11 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de BOARDER S.A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 02 de Abril del 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para el año presentado, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de BOARDER S.A., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2. Transacciones en moneda de presentación:

a) **Moneda de presentación y moneda funcional.-** Las partidas incluidas en los estados financieros de BOARDER S.A., se valoran con la moneda en circulación nacional el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

2.5. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Se revela el registro de certificados de Depósitos a Plazo Fijo mayores a 90 días rubro colocado en instituciones financieras locales.

b) Documento y Cuentas por cobrar no Relacionados.- Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura (valor razonable), registrado el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6. Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles de oficina	10 años	0%
Maquinaria y equipo	10 años	0%
Equipos de computación y software	3 años	0%

2.7. Cuentas y documentos por pagar:

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.8. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

2.9. Impuestos:

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

2.9.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) que Boarder S.A para el año 2018 no registra. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de Boarder S.A. se calcula en base a la tasa final de cada período, para el año 2018 es el 25%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9.2. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles.

Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que Boarder S.A. disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.10. Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.11. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias:

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la prestación de servicios se reconoce cuando se presta el servicio al cliente. Los ingresos ordinarios se presentan netos, es decir menos devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.12. Reconocimiento de Costo y gastos:

2.12.1. Costos.- Corresponde a los costos incurridos en la prestación de servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

2.12.2. Gastos.- Corresponden principalmente a la administración tales como: Honorarios profesionales de las unidades de apoyo, depreciación y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.13. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.14. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.15. Cambios en las políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables.

2.16. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17. Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio con los objetivos de Boarder S.A.. Que se basan en proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1. Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los estados financieros preparados de conformidad a las NIIF para PYMES, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias

4.1.Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Combinaciones de negocios.**
Esta exención no es aplicable.
- b. Transacciones con pagos basados en acciones.**
Esta exención no es aplicable.
- c. Valor razonable como costo atribuido.**
Esta exención no es aplicable.
- d. Revaluación como costo atribuido.**

Esta exención no es aplicable.

e. Diferencias de conversión acumuladas.

Esta exención no es aplicable.

f. Estados financieros separados.

Esta exención no es aplicable.

g. Instrumentos financieros compuestos.

Esta exención no es aplicable.

h. Impuestos diferidos.

Esta exención no es aplicable.

i. Acuerdos de concesión de servicios.

Esta exención no es aplicable.

j. Actividades de extracción.

Esta exención no es aplicable.

k. Acuerdos que contienen un arrendamiento.

Esta exención no es aplicable.

l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

Esta exención no es aplicable.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición. Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

	Diciembre 31	Diciembre 31
	2018	2017
Caja General	0.00	146.60
Bancos	13,227.97	20,025.83
Inversiones < 90 días	0.00	535.21
	USD\$ 13,227.97	USD\$ 20,707.64

6. INVERSIONES CORRIENTES.

Representan colocaciones de dinero sobre las cuales la empresa espera obtener algún rendimiento a futuro, ya sea, por la realización de un interés, dividendo o mediante la venta a un mayor valor a su costo de adquisición.

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Inversiones > 180 días	75,551.15	65,331.65
USD\$	<u><u>75,551.15</u></u>	USD\$ <u><u>65,331.65</u></u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponde al valor razonable de las cuentas por cobrar por servicios prestados. El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros. Un detalle se presenta como sigue:

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Clientes	1,495.55	5,706.23
Activos por impuestos corrientes NOTA 8	3,163.62	2,377.13
Otros Documentos por Cobrar (IFIS)	0.00	464.00
Otras cuentas por cobrar	32.65	0.00
USD\$	<u><u>4,691.82</u></u>	USD\$ <u><u>8,547.36</u></u>

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2018 está constituida por bienes muebles como lo son maquinaria y equipo, Muebles y enceres, y, Equipo de computación.

Un detalle de propiedad, mobiliario y equipos es como sigue:

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Muebles y enseres	20,632.77	20,632.77
Maquinaria y equipo	39,060.16	39,060.16
Equipo de computación	10,624.54	10,624.54
Otros equipos	4,827.82	4,827.82
(-) Depreciación acumulada	(68,631.62)	(61,647.41)
USD\$	6,573.67	USD\$ 13,557.85

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Está constituida por obligaciones contraídas con distintos proveedores tanto de servicios como de bienes. Detalle como sigue:

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Proveedores Locales	1,857.06	0.00
USD\$	1,857.06	USD\$ 0.00

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Está constituida por obligaciones contraídas con los organismos de control como lo son Superintendencia de compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Sueldos empleados entre otras. Detalle como sigue:

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Con la administración tributaria	268.41	688.12
Beneficios a empleados (IESS)	120.75	951.36
Otras	0.00	1,297.98
TOTAL	USD\$ 389.16	USD\$ 2,937.46

11. PROVISIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS.

Está constituida por la Jubilación patronal y otros beneficios considerados para futuro pago a empleados. Detalle como sigue:

	Diciembre 31	Diciembre 31
	2018	2017
Jubilación Patronal	8,861.68	8,861.68
Provisiones Beneficios Empleados	0.00	4,946.01
	USD\$ 8,861.68	USD\$ 13,807.69

12. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2018 está constituida por 2000 acciones ordinarias, y con un valor nominal de US \$0,04 centavos de dólar cada una.

13. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Este saldo corresponde a valores que los socios deciden tener en el patrimonio para aumentar el capital social en un momento determinado por ellos.

14. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Este saldo corresponde a valores por superávit por revaluación de Propiedad Planta y Equipo cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad, esta revaluación se realizó con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento no difiera del valor en libros como indica las normas de información financiera, si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

15. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta corresponde a utilidades generadas y no distribuidas en ejercicios anteriores, y pérdidas acumuladas años anteriores.

16. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta refleja una pérdida de \$ 2462.64 (dólares

americanos) cuyo resultado refleja la disminución de la ocupación hotelera en la ciudad de Tulcán provincia del Carchi.

17. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

La “Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de reactivación de la Economía” que se publicó en el segundo suplemento del registro Oficial NO. 150 el 29 de diciembre del 2017 nos trajo los siguientes cambios tributarios que entraron en vigor en el año 2018:

17.1. Jubilación Patronal y Desahucio:

Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio. El fisco ahora acepta la deducibilidad de los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

Adicionalmente, a partir del 2018, la norma permite considerar como no sujetos al impuesto a la renta aquellos ingresos que se generen en la reversión de provisiones por jubilación patronal que no hubieren sido utilizadas.

17.2. Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa de impuesto a la Renta subió del 22% al 25%.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a ciertos sectores.

17.3. Anticipo de Impuesto a la Renta:

La compañía BOARDER S.A. se acoge a la resolución N° 0675, publicada en el suplemento Registro Oficial N° 443 del 11 de Marzo del 2019 se señala “Art. 1.- Exonerar del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario esté en la provincia de Carchi, y, que desarrollen actividades económicas en cualquiera de los sectores productivos dentro de dicha jurisdicción territorial, de conformidad con los lineamientos contenidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.”

Conciliación tributaria
Al 31 de diciembre de 2018.

Pérdida Contable:	(2,462.64)
15% PUT	-
Pérdida del Ejercicio no sujeta IR:	(2,462.64)
DIFERENCIAS PERMANENTES	
(+) Gastos no deducibles locales	1,264.76
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	(1,197.88)
Total Impuesto Causado	-

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde US\$ 107152.88 principalmente a los servicios de alojamiento brindados por la empresa.

19. COSTO DE OPERACIÓN.

Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS, arriendo, servicios básicos, combustibles, lubricantes, alimentación, seguridad, vigilancia, transporte, movilización, jubilación patronal, desahucio y participación trabajadores relacionadas directamente al servicio ofertado de la empresa.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS, arriendo, servicios básicos, combustibles, lubricantes, alimentación, seguridad, vigilancia, transporte, movilización, jubilación patronal, desahucio y participación trabajadores del área administrativa de la empresa.

21. GASTOS FINANCIEROS.

Corresponde a Intereses, comisiones y otros gastos financieros.

22. OTROS INGRESOS.

Corresponde a Intereses de inversiones, intereses bancarios e interés ganado.

23. SANCIONES.

23.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a BOARDER S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

23.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a BOARDER a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2018.

24. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ing. Ximena Burbano
Gerente General

Ing. Gladys Tulcanaza
Contadora General